



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 6 DE JULIO DE 2016.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 29 de junio de 2016 de carácter ordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Aprobación de la certificación nº 1 presentada por la UTE Nuevo Casco Antiguo sobre las obras de acondicionamiento de cubierta en calle Primo de Rivera nº 18, por un importe que asciende a 11.187,72 €.

3.- Aprobación de la factura correspondiente al mes de mayo emitida por la UTE Estrena Logroño del contrato de conservación y mejora de infraestructuras viarias en el Municipio de Logroño, por un importe que asciende a 23.358,90 €.

4.- Aprobación de la certificación nº 2 presentada por la UTE Estrena Logroño sobre las obras de recuperación del antiguo apeadero del FF.CC. en la vía verde del Barrio del Cortijo, por un importe que asciende a 47.785,82 €.

5.- Aprobación de la certificación nº 4 presentada por la mercantil Construcciones Calleja,S.A., de las obras de sustitución de dos ascensores en la Casa Consistorial, por un importe que asciende a 30.902,73 €.

6.- Aprobación de la certificación nº 4 presentada por la mercantil Construcciones Calleja,S.A., por las obras de adecuación, reparación y refuerzo de la cabina de bombas de la Fuente Murrieta, cuyo importe asciende a 63.734,21 €.

7.- Devolución de fianza definitiva constituida por la mercantil Producciones Mic S.L.,por el contrato para la edición y distribución periódico municipal Buena Fuente 2014-2015, cuyo importe asciende a 4.272,60 €.

8.- Devolución de fianza definitiva constituida por la mercantil Comunicaciones Móviles Terrestres,S.L., de contrato de suministro de Fase III Red Digital de Comunicaciones DMR Área de Interior, por un importe que asciende a 6.140,50 €.

9.- Devolución de fianza definitiva constituida por la mercantil LCL Comunicación, Soc. Coop., por el contrato para la campaña de promoción de las fiestas de San Bernabé 2015, cuyo importe asciende a 1.470 €.

10.- Aprobación de la certificación nº 5 presentada por la mercantil Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas,S.A., por los servicios de gestión del sistema centralizado de regulación del tráfico de la ciudad, por un importe que asciende a 37.252,08 €.

11.- Aprobación de la certificación nº 9 presentada por la mercantil Etralux,S.A., por servicios de mantenimiento, conservación y mejora de las instalaciones de alumbrado exterior público de la Ciudad, por un importe que asciende a 13.684,72 €.

12.- Aprobación de la certificación nº 1 presentada por la mercantil Señalizaciones Muro,S.L., por los trabajos de mantenimiento de la señalización vertical de la ciudad de Logroño, por un importe que asciende a 13.189,38 €.

13.- Aprobación de la certificación nº 1 presentada por la mercantil Señalizaciones Muro,S.L., por los trabajos de mantenimiento de la señalización horizontal, por un importe que asciende a 7.733,99 €.

14.- Adjudicación a la empresa Torrents Creativos, S.L., del contrato para la difusión de información municipal en emisoras de radio a través de agencias de publicidad, por un importe total que asciende a 55.357,50 €, para las anualidades 2016-2017, por un importe para cada anualidad de 27.678,75 €.

15.- Aprobación del expediente de contratación del servicio de proyecto grupal de encuentro y desarrollo personal "Vida Sana" para personas mayores, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria, aprobando un gasto de 151.184 €, cuyo desglose por anualidades es la siguiente: año 2016, 28.347 €; año 2017, 75.592 € y año 2018, 47.245 €.

16.- Aprobación del expediente de contratación para la gestión del aula didáctica de La Grajera, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria y aprobación de un gasto de 62.000 €, con el siguiente desglose por anualidades: año 2016, 10.333,33 €; año 2017, 31.000 € y año 2018, 20.666,67 €.

17.- Aprobación del expediente de contratación del X Concurso Internacional de espectáculos pirotécnicos en fiestas de San Mateo 2016, "Ganador de Ganadores", procediendo a la apertura del procedimiento negociado de adjudicación mediante tramitación ordinaria y aprobación de un gasto para la contratación del servicio por un importe que asciende a 90.000 €

18.- Aprobación del expediente de contratación del servicio integral de ludotecas municipales 2016-2018, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria y aprobación de un gasto de 753.348 €.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

19.- Devolución de ingresos indebidos a la Universidad de La Rioja del Impuesto de Construcción e Instalaciones por disminución en el presupuesto de la construcción del complejo científico tecnológico, cuyo importe asciende a 50.484,65 €.

20.- Aprobación del expediente de generación de Créditos nº 3/2016 relativo a programa correspondiente al Teatro Bretón, por un importe que asciende a 2.479,34.

21.- Aprobación del expediente de generación de Créditos nº 4/2016 relativo al programa de Cultural Rioja, por un importe que asciende a 34.439,60 €.

22.- Aprobación de la relación de facturas nº 64/2016 por un importe que asciende a 159.321,21 €.

23.- Aprobación del expediente de modificación presupuestaria por transferencia de créditos nº 6/2016 para el programa de Cultura y Festejos, por un importe que asciende a 21.000 €.

ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

24.- Aprobación de la distribución del espacio autorizado para la ocupación del dominio público mediante la instalación de terrazas de veladores en la calle Avda. de Portugal, tramo comprendido entre Plaza Alferez Provisional y Calle Siervas de Jesús entre los establecimientos “Entrepuentes”, “100 Montaditos” y “Kubo King”, que supone una ocupación de un espacio máximo de 96,52 m2.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

25.- Cancelación de la condición resolutoria a favor del Ayuntamiento de Logroño existente en la vivienda sita en calle Rumania nº 5, piso 3º A.

26.- Aprobación de las Bases Reguladoras y Convocatoria para la concesión de autorizaciones para el uso de Huertos de Ocio (Fase II), correspondiente año 2016.

27.- Cancelación de las cargas registrales de las condiciones resolutorias de la vivienda sita en la calle General Urrutia, nº 79, piso 4º A.

28.- Renuncia del Ayuntamiento al ejercicio del derecho de tanteo sobre la plaza de aparcamiento nº C-264 en tramo II del estacionamiento subterráneo para vehículos en la Gran Vía, estableciendo el precio máximo de transmisión en 26.000 €.

29.- Renuncia del Ayuntamiento al ejercicio del derecho de tanteo sobre la plaza de aparcamiento nº G-306 en tramo II del estacionamiento subterráneo para vehículos en la Gran Vía por un precio máximo de transmisión que asciende a 26.309,60 €.

30.- Renuncia del Ayuntamiento al ejercicio del derecho de tanteo sobre la plaza de aparcamiento nº 148 (sótano 2º) del estacionamiento subterráneo de la Plaza Martínez Flamarique por un precio máximo de transmisión que asciende a 11.000 €.

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

31.- Reconocimiento extrajudicial de crédito por importe de 64.924,48 € y convalidación de actuaciones por parte de la empresa DKV Seguros S.A.E. y Reaseguros, S.A., para el abono de la factura correspondiente a los servicios prestados en el mes de febrero de 2016, por la gestión indirecta de la asistencia sanitaria de los funcionarios.

32.- Reconocimiento extrajudicial de crédito por importe de 64.802,49 € y convalidación

de actuaciones por parte de la empresa DKV Seguros S.A.E. y Reaseguros, S.A., para el abono de la factura correspondiente a los servicios prestados en el mes de marzo de 2016, por la gestión indirecta de la asistencia sanitaria de los funcionarios.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, MUJER Y SERVICIOS SOCIALES

33.- Requerimiento del reintegro de la subvención concedida a la Asociación Cultural de Pensionistas Primero de Mayo para la realización de acciones en materia de servicios sociales y no justificados, por un importe que asciende a 1.795,59 €.

ASUNTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

34.- Concesión definitiva de subvenciones a Asociaciones de Vecinos de la ciudad de Logroño correspondientes al año 2016, cuyo importe total asciende a 86.000 €.